

FICHA DE CONVOCATORIAS DOCENTES

<b>DEPARTAMENTOS</b>	Ensamblés, Coros y Orquestas
Coordinador a/c	Lic. Sebastián Tellado
<b>MATERIA/ASIGNATURA</b>	<b>PRÁCTICA ORQUESTAL I y II</b>
Ciclo o Nivel/Plan	Superior
Perfil docente	Título Docente de la especialidad de <b>Dirección de Orquesta</b> con habilitación para el Nivel Superior. En su defecto, Profesor o Licenciado en Música de la especialidad de <b>Dirección de Orquesta</b> (Título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521) y antecedentes relevantes docentes y artísticos.
Cantidad de antecedentes máximos	12 (doce), acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada.
Proyecto Pedagógico	<b>Se solicita Proyecto Pedagógico</b> a partir de lo expuesto en el Plan de Estudios (*) <u>Aclaración:</u> la cátedra cuenta con un ensamble de nueve profesores de instrumento (cuarteto de cuerdas y quinteto de vientos) Puntuación máxima <b>20 (veinte)</b> puntos
Modalidad de coloquio para aquellos que igualen o superen los 9 puntos en Titulación, Antigüedad y Antecedentes.	- Clase/Ensayo con la Orquesta Institucional sobre repertorio que se comunicará oportunamente. - Entrevista y defensa del Proyecto Pedagógico.  Puntuación máxima: <b>30 (treinta)</b> puntos
Comisión Evaluadora	Será comunicado oportunamente por mail.
Presentación de Carpetas	Fechas: <b>del 26/2 al 6/3 de 2020.</b> Horario: <b>de 16 a 20 hs</b> Lugar: Mesa de Entradas de Sede Central, Gallo 238 2do piso, CABA. Sra. Alicia Vieyra. <b>CV en formato impreso y digital</b> al siguiente mail: <a href="mailto:departamento.ensambles@gmail.com">departamento.ensambles@gmail.com</a>
Fecha de Coloquio	Será comunicado oportunamente por mail.

LAS COBERTURAS INTERINAS QUEDAN SUJETAS A LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO POR  
DECRETO 1151/GCABA/2003

NOTA: El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá vigencia y validez máxima de 3 (tres) años según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

(\*) Extracto del PCI de *Instrumento*.

## **PRÁCTICA ORQUESTAL**

### **Fundamentación**

Esta asignatura, dividida en dos niveles, proporciona la práctica instrumental de conjunto en su mayor dimensión. El desempeño artístico profesional de un músico en la actualidad incluye la participación en producciones musicales de tipo orquestal. Para ello el músico necesita haber desarrollado las capacidades necesarias para la participación en grupos orquestales, tanto desde los recursos y estrategias técnicas del instrumento como el desarrollo de estrategias metodológicas y de interacción en el seno del grupo orquestal.

El desarrollo de la orquesta sinfónica moderna se constituyó durante el siglo XIX a partir de la incorporación de nuevos instrumentos, la ampliación armónica y, fundamentalmente, a raíz de una búsqueda tímbrica. En la actualidad, esa búsqueda se ha desarrollado y ampliado considerablemente.

La práctica orquestal se comprende desde la práctica de conjunto instrumental guiada por un intérprete-director, promoviendo el intercambio constructivo entre pares de cada fila y/o sección. De modo que la interpretación del repertorio orquestal fomenta el desarrollo de las habilidades técnico-musicales individuales, poniendo en juego esas capacidades personales para la interacción en grupos de creación y producción.

## **PRÁCTICA ORQUESTAL I**

### **Objetivos**

- Participar e integrarse en la producción e interpretación musical en grupos orquestales en repertorios de diferentes géneros estéticos y estilos musicales.
- Conducirse e interactuar como músico integrante de grupos orquestales en las fases de preparación, ensayo y producción musical en distintos contextos, ámbitos y eventos artísticos musicales.

### **Ejes de contenido**

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación y la participación en producciones orquestales en repertorios de diferentes géneros, estéticos y estilos. El rol de integrante de fila. La homogenización del sonido con sus pares. Planos sonoros, interacción y coordinación interpretativa en el grupo orquestal. La comprensión de la gestualidad del director. Las dinámicas de trabajo en los ensayos parciales y generales. Recursos y criterios de interpretación de repertorios orquestales en función de criterios estéticos de época y estilo, y de propósitos comunicativos.

## **PRÁCTICA ORQUESTAL II**

### **Objetivos**

- Participar e integrarse en la producción e interpretación musical en grupos orquestales en repertorios de diferentes géneros estéticos y estilos musicales.
- Conducirse e interactuar como músico integrante de grupos orquestales en las fases de preparación, ensayo y producción musical en distintos contextos, ámbitos y eventos artísticos musicales.

### **Ejes de contenido**

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación y la participación en producciones orquestales en repertorios de diferentes géneros, estéticos y estilos. El rol del jefe de fila. Planos sonoros, interacción y coordinación interpretativa en el grupo orquestal. Formas y dinámicas de conducción grupal para la unificación de los recursos técnicos: arcos, ligaduras, articulaciones y matices. Las dinámicas de ensayo grupales por filas y por secciones. La práctica de lectura a primera vista. Los solos orquestales. Recursos y criterios de interpretación de repertorios orquestales en función de criterios estéticos de época y estilo, y de propósitos comunicativos.